

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

Ministerio del Trabajo

Para el año 1941



SANTIAGO DE CHILE
IMP. Y LITO. UNIVERSO, S. A.
AHUMADA 32
1941

MINISTERIO DEL TRABAJO

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL					
Ley N.º 5295, de 8-XI-1933. Ley N.º 5388, de 30-I-1934. Ley N.º 6020, de 5-II-37. Ley N.º 6493, de 12-I-40. Ley N.º 6528, de 10-II-40.					
15/01/01 Sueldos fijos					489,750
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Emp.		
1.º	Ministro	52,500	1	52,500	
2.º	Subsecretario	47,250	1	47,250	
7.º	Jefe Sección Central (1) y Jefe Sección Contabilidad (1)	26,250	2	52,500	
10.º	Secretario del Ministro (1), Oficial de Partes (1) y Ayudante del Subsecretario (1)	18,000	3	54,000	
12.º	Oficiales Ayudantes de Sección (2), Oficiales Ayudantes de Contabilidad (3) y Visitadora Social (1)	13,500	6	81,000	
15.º	Oficiales	11,250	7	78,750	
18.º	Oficiales (6) y Mayordomo (1)	9,000	7	63,000	
20.º	Oficiales	7,750	3	23,250	
22.º	Chofer (1), y Porteros (2)	6,500	3	19,500	
23.º	Jardinero (1), Ayudante Jardinero (1) Portero (1)	6,000	3	18,000	
Totales			36	489,750	391,800

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
15/01/04 Gastos variables				462,500
a) Personal a contrata		15,750	216,700	
Para contratar un Secretario Privado del Ministro (grado 11.º)	15,750			
c) Viáticos		6,000	18,000	
Para viáticos del per- sonal del Ministerio y Secciones dependien- tes	6,000			
e) Arriendo de bienes raíces		100,000	30,000	
Para arriendo de lo- cales y para arriendo de boxes para los au- tomóviles del Minis- terio	100,000			
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado		15,000	20,000	
Para pago de pasajes y fletes del personal que se movilice por los FF. CC. del Estado en comisión de servi- cio	15,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		4,000	7,000	
Para pago de pasajes y fletes del personal que se movilice por empresas privadas	4,000			
g) Materiales y articu- los de consumo		20,000	35,000	
Para adquirir articu- los de escritorio y de aseo para la Subse- cretaría y Secciones dependientes	20,000			
i-3) Vestuario y equipo		10,000	10,000	
Para uniformes de porteros y choferes	10,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		10,000	20,000	
Para impresos, impre- siones y publicacio- nes en los diarios y adquisición de libros	10,000			
k) Gastos generales		20,000	22,900	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/01/04				
1) Para gastos generales del Ministerio y Secciones dependientes, provenientes de movilización del personal, gastos menores, consumo de agua, teléfonos y, en general, todos los gastos que están bajo la denominación de este rubro	10,000			
2) Para consumo de gas y energía eléctrica	10,000			
1) Conservación y reparaciones		5,000	6,200	
Para conservación del edificio, reparaciones de muebles, etc.	5,000			
m) Mantenimiento de automóviles		30,000	30,000	
Para bencina, aceites, repuestos y reparaciones de los automóviles del Ministerio	30,000			
t) Gratificación especial de 25 o/o			1.152,125	
v) Varios e imprevistos		206,750	69,750	
1) Para proporcionar alimentación, vestuario, atención médica y funerales a cesantes e indigentes por intermedio de la Visitación Social del Ministerio	20,000			
2) Para varios e imprevistos del Ministerio y comisiones extraordinarias de las Conferencias Internacionales del Trabajo	50,000			
3) Para gastos de representación del Ministro del Trabajo a razón de \$ 2,000 mensuales	24,000			
4) Para gastos de representación del Subsecretario	12,750			
5) Para dar cumplimiento a la Ley número 6528	100,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/01/04				
w) Adquisiciones		20,000	110,000	
Para adquirir, por intermedio de la Di- rección General de Aprovisionamiento del Estado, artículos in- ventariables para el Ministerio	20,000			
x) Subvenciones			125,034	
Totales		462,500	1.872,709	
15/01/06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social.				11,364
a) Jubilaciones, pensio- nes y montepíos		11,364	11,364	
Para pagar las jubi- laciones, pensiones y montepíos que figuren de cargo a este Mi- nisterio en el Anexo que confecciona la Oficina de Pensiones del Ministerio de Ha- cienda	11,364			
Totales		11,364	11,364	
15/01/08 Otros servicios (Presupes- tos globales)				681,250
g) Comisiones Mixtas de Sueldos		681,250		
Para dar cumplimien- to a los artículos 3.º transitorio de la Ley N.º 6528, y 10 y 16 de la Ley N.º 6020, suma que será distri- buída por Decreto Su- premo	681,250			
Totales		681,250		
15/01/11 Construcciones, obras públi- cas y auxilios extraordinarios				25.000,000
b) Auxilios extraordina- rios		25.000,000	25.000,000	
Cuota para la forma- ción del capital de la Caja de la Habita- ción, de acuerdo con				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/01/11 el art. 3.o, N.o 1, de la ley 5950 25.000,00				
Totales		25.000,000	25.000,000	
DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO				
D. F. L. 1331, del 5-VIII-1930 D.L. 207, del 14- VII-1932 D. L. 666, del 9-IX-1932 D. S. 875, del 15-XI-1932 Ley 5414, del 19-II-1934 Dcto. 693, del 21-VIII-1934 Ley 5792, del 11-I-1936 Ley 6235, del 25-VIII-1938 Ley 6417, del 15-IX-1939 Ley 6493, del 12-I-1940 Ley 6528, del 10-II-1940				
15/02/01 Sueldos fijos				8.908,875
Escalafón Inspectivo				
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Emp.	
1.º	Director General ..	52,500	1	52,500
3.º	Jefes Dptos. Técnicos	42,750	2	85,500
4.º	Inspectores Visitadores	38,250	3	114,750
5.º	Jefes Prov. 2.ª categoría	33,750	3	101,250
7.º	Jefes Prov. 2.ª categoría	26,250	10	262,500
8.º	Jefes Prov. 3.ª categoría y Jefes de Secciones	22,500	17	382,500
9.º	Jefes Prov. 4.ª categoría y Jefes de Secciones	20,250	20	405,000
10.º	Inspectores 1.os	18,000	30	540,000
11.º	Inspectores 2.os	15,750	40	630,000
12.º	Inspectores 3.os	13,500	60	810,000
	Inspectores Ayudantes	12,300	65	799,500
Escalafón Administrativo				
4.º	Jefe Depto. Administrativo	38,250	1	38,250
6.º	Jefe Servicio Control	30,000	1	30,000
8.º	Jefes de Sección ..	22,500	3	67,500
10.º	Oficiales 1.os	18,000	6	108,000
	Oficiales 2.os	12,300	7	86,100
15.º	Oficiales 3.os	11,250	14	157,500
17.º	Oficiales 4.os	9,750	27	263,250
19.º	Oficiales 5.os	8,250	36	297,000

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
15/02/01					
Personal de servicio					
15.º Mayordomo General	11,250	1	11,250		
16.º Porteros 1.os	10,500	3	31,500		
18.º Porteros 2.os	9,000	4	36,000		
20.º Porteros 3.os	7,750	9	69,750		
21.º Porteros 4.os	7,125	15	106,875		
10.º Secretario Junta Permanente de Conciliación de Santiago	18,000	1	18,000		
DEPARTAMENTO JURIDICO					
Jefe Dpto. Jurídico	50,000	1	50,000		
Abogados Depto. Jurídico	35,000	2	70,000		
Inspector Secretario	18,000	1	18,000		
Oficial Dactilógrafo	12,000	1	12,000		
Oficina Internacional del Trabajo					
Inspector Jefe	35,000	1	35,000		
Tribunales del Trabajo					
Presidentes de Tribunales de Alzada	50,000	4	200,000		
Secretarios de Tribunales de Alzada	30,000	4	120,000		
Relator Tribunal Alzada del Trabajo de Santiago	27,000	1	27,000		
Oficiales de los Tribunales de Alzada	18,000	4	72,000		
Oficial-Ayudante para el Tribunal de Alzada del Trabajo de Santiago	16,200	1	16,200		
Miembros integrantes de los Tribunales de Alzada	12,000	12	144,000		
Porteros Tribunales de Alzada	7,800	4	31,200		
Jueces Juzgados de 1.ª Clase: Santiago (6) y Valparaíso (2)	45,000	8	360,000		
Jueces Juzgados de 2.ª Clase	35,000	9	315,000		
Jueces Juzgados de 3.ª Clase	24,000	14	336,000		
Secretarios Juzgados de 1.ª Clase	24,000	8	192,000		
Secretarios Juzgados de 2.ª Clase	18,000	9	162,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/02/01					
Secretarios Juzgados de 3. ^a Clase	17,500	14	245,000		
Oficiales 1. ^{os} de Juzgados de 1. ^a Clase	16,200	8	129,600		
Oficiales 1. ^{os} de Juzgados de 2. ^a Clase	13,200	9	118,800		
Oficiales 2. ^{os} de Juzgados de 1. ^a Clase	12,000	24	288,000		
Oficiales 2. ^{os} de Juzgados de 2. ^a Clase (9) y de 3. ^a Clase (14)	10,800	23	248,400		
Receptores de Juzgados de 1. ^a Clase	15,000	8	120,000		
Receptores de Juzgados de 2. ^a Clase: Iquique (1) y Antofagasta (1)	12,000	2	24,000		
Porteros de Juzgados 1. ^a Clase (8) y Telefonista Santiago (1)	7,800	9	70,200		
Totales		560	8.908,875	5.667,400	
15/02/02 Sobresueldos fijos.					678,407
a) Por años de servicio. Para pago de trienios correspondientes a 1941, a los Jueces del Trabajo en conformidad al art. 496, Código del Trabajo	260,009		260,009	208,389	
b) Por residencia en ciertas zonas			418,398	297,798	
Para pagar la gratificación de zona al personal que preste sus servicios en las provincias que determina la Ley, comprendidos el personal de planta, y el contratado, y gratificación zona sobre los trienios que disfrutan Jueces del Trabajo	418,398				
Totales			678,407	506,187	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
15/02/04 Gastos variables.				1.081,700
a) Personal a contrata. (238,900)			94,500	
1) Art. 22, Ley N.º 6528 y Art. 5.º Decreto Reglamentario N.º 392 de 12 de Julio de 1940.				
Para poner a disposi- ción de la Tesorería General de la Repúbli- ca, en control percep- ción impuestos Ley 6528:				
4.º Inspector Visitador Contador	38,250	1	38,250	
5.º Inspector Visitador contador	33,750	1	33,750	
2) Art. 5.º transitorio Ley 6528.				
Reocupación de Hom- bres:				
9.º Oficial	20,250	1	20,250	
17.º Oficial	9,750	1	9,750	
19.º Oficial	8,250	1	8,250	
20.º Portero	7,750	1	7,750	
Reocupación de Mujeres:				
10.º Oficial	18,000	1	18,000	
17.º Oficial	9,750	1	9,750	
19.º Oficial	8,250	1	8,250	
Zona Reocupación: Tres funcionarios: (1) Concepción (Concep- ción-Arauco); (1) Chi- llán (Nuble-Bio-Bio), y (1) Linares, (Cau- quenes-Maule).	12,300	3	36,900	
3) Empleos varios:				
26.º Oficiales de Sala y Porteros para las Ins- pecciones del Trabajo y Juntas de Conciliación dependientes de la Di- rección General del Trabajo: Tocopilla (1), San Felipe (1), Valpa- raíso (1), Santiago (1), Cauquenes (1), Lebu (1) Ancud (1) y Ay- sén (1)	4,125	8	33,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/02/04				
Un inspector Técnico para que resuelva dificultades entre gremios de trabajadores marítimos con armadores	15,000	1	15,000	
b) Gratificaciones y premios			65,000	74,860
Para asignación por traslado de funcionarios del Trabajo y personal de los Tribunales del ramo en conformidad al art. 20 de la Ley 6528	65,000			
c) Viáticos			100,000	90,000
Para pago de viáticos al personal de la Dirección General del Trabajo y servicios en provincias	100,000			
e) Arriendo de bienes raíces			165,000	153,172
Para arriendo de locales para los servicios dependientes de la Dirección General del Trabajo	165,000			
f-1) Pasajes y fletes en los FF.CC. del Estado			100,000	100,000
Para pasajes y fletes del personal de la Dirección General del Trabajo y servicios en provincias	100,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas			65,000	50,000
Para pasajes y fletes en empresas privadas del personal de la Dirección General del Trabajo y servicios en provincias	65,000			
g) Materiales y artículos de consumo			90,000	90,000
Para adquisición de útiles de escritorio y				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/02/04				
de aseo de la dirección General del Trabajo y servicios en provincias	90,000			
i-3) Vestuario y equipo.		5,000	5,000	
Para adquisición de overoles para los porteros que efectúan aseos y encerados de oficinas y para adquirir uniformes para los choferes del servicio	5,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		70,000	70,000	
Para adquisición de libros impresos de control, formularios de fiscalización, suscripción a la Revista Internacional del Trabajo y diarios del país, avisos de las Bolsas del Trabajo y publicaciones de informes de la Junta de Conciliación y Tribunales Arbitrales	70,000			
k) Gastos generales		80,000	80,000	
1) Gastos de oficina de la Dirección General del Trabajo y servicios en provincias, incluso el gasto del servicio telefónico en el país	27,500			
2) Gastos de movilización menor de Inspectores del Trabajo y del personal de receptores y porteros de los Tribunales ..	27,500			
3) Consumo de gas y energía eléctrica ...	25,000			
l) Conservación y reparaciones		20,000	15,000	
Para conservación y reparaciones de muebles, máquinas de escribir y edificios	20,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/02/04				
m) Mantenimiento de automóviles		20,000	20,000	
1) Para bencina, lu- bricantes y útiles de automóviles de la Di- rección General y servicios en provin- cias	15,000			
2) Reparaciones, re- puestos y accesorios de automóviles	5,000			
t) Gratificación espe- cial de 25%			570,475	
v) Varios e imprevistos		37,800	14,000	
1) Para pago de ho- norarios de los re- presentantes maríti- mos ante las oficinas de contratación en los puertos de matrí- cula de Valparaíso, Coronel, Lota, Corral, Puerto Montt y Pun- ta Arenas	17,800			
2) Para pago de ho- norarios a los repre- sentantes de Juntas Permanentes de Con- ciliación de Santiago, Valparaíso, Concep- ción y Valdivia ..	17,000			
3) Para imprevistos, suplencias y otros gastos comprendidos en esta letra	3,000			
w) Adquisiciones		25,000	25,000	
Para adquisición de muebles y máquinas de escribir de la Di- rección General del Trabajo y servicios en provincias	25,000			
Totales		1.081,700	1.452,007	
DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL				
Ley N.º 5205, de 18-VII-1933. Ley N.º 6493, de 12-I-1940.				

DETALLE Y COMPARACION						
DETALLE				Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/03/01 Sueldos fijos						124,875
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.			
6.º	Jefe del Departamento	30,000	1	30,000		
16.º	Secretario	10,500	1	10,500		
15.º	Oficiales 1.ºs	11,250	2	22,500		
20.º	Oficiales 2.ºs	7,750	4	31,000		
22.º	Oficiales 3.ºs	6,500	4	26,000		
25.º	Portero	4,875	1	4,875		
Totales			13	124,875	99,900	
15/03/04 Gastos variables						468,825
a)	Personal a contrata	(74,825)			60,000	
	Para contratar el siguiente personal:					
15.º	Contador-Habilitado	11,250	1	11,250		
20.º	Oficial Bibliotecario	7,750	1	7,750		
22.º	Oficiales 2.ºs	6,500	2	13,000		
22.º	Chofer	6,500	1	6,500		
24.º	Ayudante Secc. Bibl.	5,500	1	5,500		
25.º	Ayudantes Sección.	4,875	4	19,500		
26.º	Ayud. Secc. Internac.	4,125	1	4,125		
27.º	Porteros	3,600	2	7,200		
c)	Viáticos			10,000	12,000	
	Para pago de viáticos al personal que viaje en comisión del servicio	10,000				
f-1)	Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado			12,000	12,000	
	Para gastos por estos conceptos	12,000				
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas			6,000	12,000	
	Para gastos por estos conceptos	6,000				
g)	Materiales y artículos de consumo			12,000	10,000	
	Para atender los gastos de útiles de aseo, escritorio y otros que se consuman con el uso	12,000				
i-3)	Vestuario y equipo			2,000	2,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/03/04				
Para uniforme de porteros	2,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		40,000	30,000	
1) Para adquirir libros y folletos	15,000			
2) Para imprimir folletos de propaganda cultural y repartirlos en el país	15,000			
3) Para gastos de encuadernación	5,000			
4) Para dotar de material de lectura a las bibliotecas jardín	5,000			
k) Gastos generales		10,000	10,000	
1) Gastos de movilización y menores de la oficina	5,000			
2) Consumo de gas y energía eléctrica	5,000			
l) Conservación y reparaciones		2,000	2,000	
Para gastos de conservación y reparación de muebles, máquinas de escribir, etc.	2,000			
m) Mantenimiento de automóviles		15,000	15,000	
1) Para bencina, lubricantes y útiles	10,000			
2) Para reparaciones, repuestos, etc.	5,000			
t) Gratificación especial de 25%			39,975	
v) Varios e imprevistos		250,000	80,000	
1) Para gastos de propaganda cultural: Teatro, cines, conciertos, conferencias, radio-difusión, cursos de divulgación, estímulos artísticos y deportivos, arrendamiento de teatro, adquisición de decorados, mantenimiento permanente de un conjunto escénico,				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/03/04				
conjuntos orquestales, etc., distribuidos en las provincias de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Valdivia, Ancud y Magallanes		150,000		
2) Para atender vacaciones obreras colectivas		100,000		
w) Adquisiciones			10,000	130,000
Para adquisición de artículos inventariables por intermedio de Aprovisionamiento del Estado		10,000		
x) Subvenciones			25,000	25,000
1) Para subvencionar a organizaciones obreras con personalidad jurídica que realicen labor cultural		10,000		
2) Para subvencionar escuelas nocturnas para obreros que mantengan cursos de especialización		10,000		
3) Para la Escuela Coral de Valparaíso		5,000		
Totales			468,825	439,975
COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS				
Ley N.º 5205, de 19-VII-1933. Ley N.º 6493, de 12-I-1940. Ley N.º 6528, de 10-II-1940.				
15/04/01 Sueldos fijos				545,575
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.	
Dirección General				
3.º	Director General	42,750	1	42,750
22.º	Oficial ayudante	6,500	1	6,500

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
15/04/01					
Secretaría General					
8.º Secretario General (1) Visitador Provincial (1)	22,500	2	45,000		
10.º Inspector-Jefe (1) y Jefe Informaciones y Archivo (1)	18,000	2	36,000		
11.º Abogado (1), Contador Pagador (1) e Inspectores 1.ºs (2)	15,750	4	63,000		
12.º Oficial de Secretaría (1) e Inspectores 2.ºs (2)	13,500	3	40,500		
16.º Inspectores 3.ºs	10,500	3	31,500		
18.º Oficial de Secretaría (1), Oficial (1) y Oficial Archivero (1)	9,000	3	27,000		
22.º Oficiales ayudantes	6,500	3	19,500		
24.º Auxiliar	5,500	1	5,500		
25.º Portero 1.º	4,875	1	4,875		
27.º Portero 2.º (1) y Men- sajero (1)	3,600	2	7,200		
Sección Estadística					
8.º Jefe	22,500	1	22,500		
11.º Oficial 1.º	15,750	1	15,750		
18.º Oficiales	9,000	3	27,000		
22.º Oficiales ayudantes	6,500	2	13,000		
24.º Auxiliar	5,500	1	5,500		
Sección Fijación de Precios					
8.º Jefe	22,500	1	22,500		
11.º Oficial 1.º	15,750	1	15,750		
12.º Visitador Local	13,500	1	13,500		
16.º Oficial	10,500	1	10,500		
18.º Oficial	9,000	1	9,000		
22.º Oficial Ayudante	6,500	1	6,500		
24.º Auxiliares	5,500	3	16,500		
Departamento de Cooperativas					
4.º Jefe de Departamento	38,250	1	38,250		
Totales		44	545,575	404,900	
15/04/04 Gastos variables					
a) Personal a contrata			215,000	100,000	498,200
Para contratar el personal al Servicio de Inspección en Pro- vincias, el que sólo podrá pagarse con cargos a las entradas generales de la Na- ción	215,000				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por item 1941
15/04/04				
c) Viáticos		10,000	40,000	
Para el pago de viáticos al personal ins- pectivo fuera del ra- dio de Santiago	10,000			
e) Arriendo de bienes raíces		79,200	36,000	
Para arriendo de lo- cales para los servi- cios dependientes del Comisariato	79,200			
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Es- tado		50,000	35,000	
Para pasajes y fletes del personal que se movilice en comisión del servicio	50,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		15,000	15,000	
Para pago de pasajes y fletes del personal que se movilice en empresas privadas	15,000			
g) Materiales y artículos de consumo		15,000	15,000	
Para la adquisición de útiles de escritorio y aseo del Comisa- riato General de Sub- sistencias	15,000			
j) Impresos, impresio- nes y publicaciones		4,000	10,000	
Para impresos, im- presiones y publica- ciones durante el año y pago de avisos en los diarios	4,000			
k) Gastos generales		25,000	20,000	
1) Para gastos meno- res, movilización, consumo de agua y demás gastos com- prendidos en este ru- bro	20,000			
2) Consumo de gas y energía eléctrica	5,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1940	Totales por ítem 1941
15/04/04				
1) Conservación y reparaciones		5,000	10,000	
Para conservación y reparación de muebles, etc.	5,000			
t) Gratificación especial de 25%			127,425	
v) Varios e imprevistos		60,000	60,000	
1) Para gastos no previstos en este Presupuesto	20,000			
2) Gastos de los Comisariatos Departamentales y Locales	30,000			
3) Para atender a diversos gastos del Comisariato General de Subsistencias y Precios que en 1940 se efectuaban con cargo a los fondos propios del mismo, los que en el presente año se depositarán en una cuenta especial de Tesorería	10,000			
w) Adquisiciones		20,000	5,000	
Para adquisiciones por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento	20,000			
Totales		498,200	473,425	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA EL AÑO 1941

		Secretaría	Direc. Gral.	Depto. Ext.	Comisaria-	TOTALES	TOTALES
		Adm. Gral.	del Trabajo	Cultural	to de Sub-	1941	1940
					sistencias		
01	Sueldos fijos . .	489,750	8.908,875	124,875	545,575	10.069,075	6.564,000
02	Sobresueldos fijos	678,407	678,407	506,187
a)	Por años de servi-	260,009	260,009	208,389
b)	Por residencia en	418,398	418,398	297,798
	ciertas zonas . .						
04	Gastos variables.	462,500	1.081,700	468,825	498,200	2.511,225	4.238,116
a)	Personal a con-	15,750	238,900	74,825	215,000	544,475	471,200
b)	Gratificaciones y	65,000	65,000	74,860
c)	premios						
e)	Viáticos	6,000	100,000	10,000	10,000	126,000	160,000
	Arriendo de bie-	100,000	165,000	79,200	344,200	219,172
	nes raíces						
f-1)	Pasajes y fletes	15,000	100,000	12,000	50,000	177,000	167,000
	en los FF. CC. del						
	Estado						
f-2)	Pasajes y fletes	4,000	65,000	6,000	15,000	90,000	84,000
	en empresas pri-						
	vas						
g)	Materiales y ar-	20,000	90,000	12,000	15,000	137,000	150,000
	tículos de consu-						
	mo						
i-3)	Vestuario y equi-	10,000	5,000	2,000	17,000	17,000
	po						
j)	Impresos, impre-	10,000	70,000	40,000	4,000	124,000	130,000
	siones y publica-						
	ciones						
k)	Gastos generales	20,000	80,000	10,000	25,000	135,000	132,000
l)	Conservación y	5,000	20,000	2,000	5,000	32,000	33,200
	reparaciones . .						
m)	Mantenimie nto	30,000	20,000	15,000	65,000	65,000
	de automóviles .						
t)	Gratificación es-	1.890,000
	pecial de 25% . .						
v)	Varios e impre-	206,750	37,800	250,000	60,000	554,550	223,750
	visitos						
w)	Adquisiciones . .	20,000	25,000	10,000	20,000	75,000	270,000
x)	Subvenciones	25,000	25,000	150,034
06	Jubilaciones,						
	pensiones y mon-						
	tepíos y, en gene-						
	ral, gastos de						
	previsión y asis-						
	tencia social . . .	11,364	11,364	11,364
a)	Jubilaciones, pen-						
	siones y monte-	11,364	11,364	11,364
	píos						
08	Otros servicios						
	presupuestos glo-	681,250	681,250
	bales						
g)	Comisiones Mix-	681,250	681,250
	tas de Sueldos .						
11	Construcciones,						
	obras públicas y						
	auxilios extraor-	25.000,000	25.000,000	25.000,000
	dinarios						
b)	Auxilios extraor-	25.000,000	25.000,000	25.000,000
	dinarios						
	Totales 1941 . . .	26.644,864	10.668,982	593,700	1.043,775	38.951,321
	Totales 1940 . . .	27.275,873	7.625,594	539,875	878,325	36.319,667